



**CONTRALORÍA GENERAL**  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2018  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAITOA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$28,639,305.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b y c, de la Ley 176-07, que establece hasta el 25% para gastos de personal, hasta el 31% para servicios municipales y al menos el 40% en gastos de capital e inversión, a excepción de la cuenta de programas educativos, de salud y género, el cual ejecutaron 3%, en incumplimiento con el 4% que dispone la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Anual	3 %	4 Ingreso acumulado al 1er. trimestre	5 %	6 Devengado al 1er. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	6,784,375.00	24	1,569,037.75	18	1,612,283.00	19	-43,245.25	-1
Servicios municipales Diversos	8,287,131.00	29	1,945,606.33	23	2,485,404.00	29	-539,797.67	-6
Gastos de Capital	12,524,362.00	44	4,790,523.75	56	4,097,501.00	48	693,022.75	8
Programas Educativos, de Salud y Género	1,043,437.00	3	251,045.56	3	271,284.00	3	-20,238.44	0
<b>Total →</b>	<b>28,639,305.00</b>	<b>100</b>	<b>8,556,213.39</b>	<b>100</b>	<b>8,466,472.00</b>	<b>99</b>	<b>89,741.39</b>	<b>1</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 1er. trimestre.